

INFORME DE COMISARIO

Guayaquil, marzo 28 del 2014

Señores Accionistas
JUNTA GENERAL DE ACCIONISTAS DE ASESTECNO S.A.
Ciudad:-

Respetables Señores:

He procedido a examinar los estados financieros de ASESTECNO S.A., al 31 de diciembre del 2013. Dicho examen fue practicado de acuerdo con normas de intervención general de cuentas, por consiguiente, incluyó aquellas pruebas de los libros y documentos de contabilidad y otros procedimientos que considere necesario de acuerdo con las circunstancias.

Los estados financieros objeto del presente examen, han sido preparados y están presentados con normas y prácticas contables de general aceptación y las dictadas por Superintendencia de Compañías, además:

Verifique el cumplimiento de los administradores de las normas legales y resoluciones de la Junta General de Accionistas.

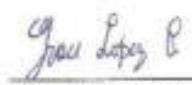
La correspondencia, los libros de acta de junta general de accionistas, registros de acciones y accionistas, los comprobantes y libros de contabilidad, son llevados y conservados de conformidad con normas legales y disposiciones de Superintendencia de Compañías.

Los procedimientos operativos y de control interno están diseñados de acuerdo a las necesidades de la compañía y cumplen adecuadamente su objetivo.

El examen fue realizado oportunamente gracias a la colaboración que presta la gerencia de la compañía.

En mi opinión, los estados financieros, presentan razonablemente la situación financiera de ASESTECNO S.A., al 31 de diciembre del 2013 una vez realizado los ajustes respectivos y el resultado de sus operaciones, por año terminado en esa fecha, de conformidad con normas y prácticas contables vigentes y las establecidas por Superintendencia de Compañías del Ecuador, aplicadas uniformemente.

Atentamente,



Ing. Grace López Calero